



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2404/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-09-2023 a las 11:46 horas.



Asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio geotécnico, estudio de seguridad y salud, proyectos específicos de instalaciones, dirección de obra, dirección de ejecución de la obra y coordinación de seguridad y salud de las obras para la construcción del "Stellarium Avila Center" como centro de innovación en materia de ecoturismo astronómico

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 94.000 EUR.

→ Importe 113.740 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 94.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ 71220000 - Servicios de diseño arquitectónico.

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo 2 Requisitos de participacion.pdf](#) [1]

→ [Anexo 3 criterios preselecc.pdf](#) [2]

→ [Anexo 4 Musealización Stellarium.pdf](#) [3]

→ [Anexo I solicitud participacion.pdf](#) [4]

→ [Bases del Concurso.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Concurso de proyectos

→ Tipo de concurso Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento CLÁUSULA 21 PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES:
PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO: FASE DE INSCRIPCIÓN Y PRESELECCIÓN DE FINALISTAS PRIMERA FASE: INSCRIPCIÓN Y PRESELECCIÓN DE FINALISTAS. A. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN B. CRITERIOS DE PRESELECCIÓN DE FINALISTAS SEGUNDA FASE: CLASIFICACIÓN DE ANTEPROYECTOS A. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR B. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE ANTEPROYECTOS

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=9berPVFWcN%2BopEMyCmrbmw%3D%3D

Características del concurso de proyectos

- Se concederán premios: No
- Los contratos de servicios subsiguientes al concurso se adjudicarán al ganador/es del concurso: No
- Concurso restringido a una profesión concreta: No
- La decisión del jurado es vinculante: No

Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila**
- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.diputacionavila.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tdSWESjLG2E%3D>

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, 1
- (05001) Ávila España
- ES411

Contacto

- Correo Electrónico contratacion@diputacionavila.es

Proveedor de Pliegos

- Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila

Proveedor de Información adicional

- Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 06/10/2023 a las 14:00

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, 1
- (05001) Ávila España

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, 1
- (05001) Ávila España

Recepción de Ofertas

- Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, 1
- (05001) Ávila España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 06/10/2023 a las 14:00

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio geotécnico, estudio de seguridad y salud, proyectos específicos de instalaciones, dirección de obra, dirección de ejecución de la obra y coordinación de seguridad y salud de las obras para la construcción del "Stellarium Avila Center" como centro de innovación en materia de ecoturismo astronómico

→ Descripción del procedimiento

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 183 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el procedimiento de adjudicación será el Concurso de Proyectos, que se regirá por las Bases que se publican junto a los pliegos.

→ Valor estimado del contrato 94.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 113.740 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 94.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71000000 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección.

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ 71220000 - Servicios de diseño arquitectónico.

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ 71242000 - Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ávila

→ Código de Subentidad Territorial ES411

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Los participantes deberán estar en posesión del Título de Arquitecto/a (o titulación equivalente) o tener el justificante de abono del pago efectuado para la obtención del título. Se establece la posibilidad de participar en el concurso mediante equipos multidisciplinares siempre y cuando el equipo esté liderado y dirigido por un Arquitecto/a (o titulación equivalente). Cada participante únicamente podrá participar en un único equipo, bien sea como titular, bien como colaborador y solo podrá presentar una propuesta. Se admite la participación de personas jurídicas cuyos fines sociales correspondan con el objeto del concurso, siempre y cuando la dirección del equipo o la persona encargada de dirigir los trabajos sea un Arquitecto/a (o titulación equivalente)

Condiciones de admisión

→

Capacidad de obrar - Podrán presentarse a este concurso, por sí o por medio de representantes debidamente autorizados, las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que, de acuerdo con lo previsto en los artículos 65 a 70 de la LCSP, tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en las causas de prohibición de contratar establecidas en el artículo 71 de la LCSP en la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, ni tampoco cuando se proceda al fallo del concurso, y acrediten la solvencia económica, financiera y técnica o profesional. La cualificación específica que deberán ostentar el o los redactores del proyecto es la de arquitecto/a superior. En el supuesto de que se presente una persona jurídica, deberá indicar el o los facultativos (arquitecto/a superior) que, en su caso, redactarán el proyecto y dirigirán la obra. Las personas jurídicas sólo podrán participar en este concurso si los fines, objeto o ámbito de su actividad, a tenor de lo que dispongan sus estatutos o reglas fundacionales, son acordes a las prestaciones que se exigen en este concurso de selección de una propuesta arquitectónica. En el supuesto de que se presente una persona jurídica, deberá indicar el o los facultativos (Arquitecto/a o titulación equivalente) que, en su caso, redactarán el proyecto y dirigirán la obra.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Las personas físicas que vayan a ejecutar el contrato siendo participes de una sociedad mercantil, UTE u otro tipo de unión, (en caso de ser finalista del concurso) deberán acreditar haber redactado un proyecto de ejecución en los últimos 5 años, cuyo presupuesto total de contrata sea de al menos 500.000 euros, IVA excluido, en un trabajo relativo a edificación de igual o similar naturaleza que el objeto del contrato, en obra nueva o reforma/rehabilitación de edificaciones (no industrial). O deberán acreditar haber realizado una Dirección de Obra en los últimos 5 años, cuyo presupuesto total de contrata sea de al menos 500.000 euros, IVA excluido, en un trabajo relativo a edificación de igual o similar naturaleza que el objeto del contrato, en obra nueva o reforma/rehabilitación de edificaciones (no industrial).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Las personas físicas o jurídicas deberán acreditar una solvencia económica y financiera, de conformidad con lo establecido en los artículos 87.3.b de la LCSP, mediante la disposición de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe no inferior a 300.000€. El concursante que obtenga el primer premio (Ganador/a) acreditará el cumplimiento de este requisito por medio de certificado expedido por el asegurador

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Edificios de uso cultural

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 50

→ Expresión de evaluación : Referencias arquitectónicas acreditadas de proyectos construidos en uso cultural, museos, centros o salas de exposiciones, bibliotecas, teatros, auditorios, palacios de congresos, etc.): - Edificios ganadores de concursos de arquitectura 10 puntos - Edificios objeto de premios a la calidad arquitectónica 5 puntos - Edificios publicados en libros o revistas especializadas 3 puntos - Otros edificios 2 puntos

→ Edificios de uso público

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : Referencias arquitectónicas acreditadas de proyectos construidos en uso público, (exceptuando los citados en el apartado anterior): - Edificios ganadores de concursos de arquitectura 10 puntos - Edificios objeto de premios a la calidad arquitectónica 5 puntos - Edificios publicados en libros o revistas especializadas 3 puntos - Otros edificios 2 puntos

→ Equipo de profesionales

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : En relación con el equipo técnico mínimo (base 5.2), se otorgará la siguiente puntuación por cada incorporación adicional de un técnico con competencia profesional en la materia: - Arquitecto (o titulación equivalente) 4 puntos - Arquitecto técnico (o titulación equivalente) 2 puntos - Ingeniero superior industrial (o titulación equivalente) 2 puntos - Ingeniero técnico industrial (o titulación equivalente) 1 punto - Ingeniero superior de montes (o titulación equivalente) 2 puntos - Ingeniero técnico de montes (o titulación equivalente) 1 punto

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación Componente 14 Modernización y Competitividad del Sector Turístico

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [1] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

Anexo 2 Requisitos de participacion.pdf

[Identificador Universal Único](#) DOC20230915114556Anexo 2 Requisitos de participacion.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=eb2127c9-7c41-4372-8bd2-cae7ebe40008

[Hash del Documento](#) 6dEdgZL+zKeuPhQ8fPEJpI6yRPs=

→ [2] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

Anexo 3 criterios preselecc.pdf

[Identificador Universal Único](#) DOC20230915114617Anexo 3 criterios preselecc.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=a2e5cd70-a039-43c7-a94b-a01bf8f81522

[Hash del Documento](#) nb43WvtJOVHcHpVTzzF0oMo+bZw=

→ [3] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

Anexo 4 Musealizacion Stellarium.pdf

[Identificador Universal Único](#) DOC20230915114641Anexo 4 Musealizacion Stellarium.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=c779b88e-1845-450d-82fd-acd1d4952b66

[Hash del Documento](#) gwRP/KQhoRTKvXeQkzOLzm0CCS4=

→ [4] Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

Anexo I solicitud participacion.pdf

[Identificador Universal Único](#) DOC20230915114536Anexo I solicitud participacion.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=e90fce31-1ec6-48ef-8d6d-27c398c03ae9

[Hash del Documento](#) FELyU/yQT8fexSYvfvfjqbjJqD2c=